



The ute mare in dis.

SELO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA
Y TRES.

Don M. Vtred Señores Spuria. y Juntaron a celebrar
Capitulo Ordinario segun lo acostumbra, Asa vez Diego
de Areay Obispo Cavallero Maestre de la Real
de Granada y Corregidor desta Capital por el Sr. D. Ant^o
Rocamora, D. Nicolas Arcana, D. Salvador Vinader
Iterator, D. Salvador Vinader Correg. y D. Joseph
Monino Sec. res. Tambien concurre el Sr. Don
Feliz Texe Diputado del Comun.

Ciudad D^{na} Diego Lopez Guillen, D^{no} Domingo
Portes, D^{no} Carlos Muñoz, D^{no} Josef Maria Tal, D^{no}
Bentura Luetez Tuxedo

Se leyeron las Votas del Cabildo Ordinario ante cited, e
 La Ciudad queda en su ante cited.

Posesion al ^{or} Dⁿ El Presente Secretario Dⁿ Diego Antonio Callesan
 Taguin Cano Proc^{or}
 Sindico General. { manifiesto a la Ciudad que en conformidad de lo q^d se sirvió
 prebenirle en Carillo de primera del corriente, para un oficio
 de atencion al Dⁿ Dⁿ Taguin Cano Procurador Sindico q^d
 para q^e aceptando el nombramiento q^e le habia hecho
 en el Ayuntamiento por tiempo de un año en el proximo de Electr^o
 concurrir a tomar la posesion de Tho. Puyco; y con efecto